

recurso.

Al Arquitecto D. Justo Millan para construir una casa, cuya fachada se ha de ajustar al plan que acompaña la inst^a propia de D. Pascual Bellan, en la Calle de la Oliva nros. 1, 3 y 5, hoy de Calderon de la Barca.

Al Arquitecto D. José Ramon Berenguer para componer el dintel de la puerta principal de la casa n.^o 1.^o de la Plaza de Promesas propia del Exmo Sr. Marqués de Fontanar.

Aprobacion de cuentas.



De conformidad a lo propuesto por la Comisión 4^a acordó el Ayuntamiento aprobar las cuentas siguientes y que por el Dr. Alcalde se decreten y espíden los oportunos libramientos para su pago.

Otra de material de lana en Diciembre ~~pp~~ do que importa 166 peset. 55 cent.

Otra para las elecciones de Diputados provinciales en 17 de Diciembre q^e importa 192 p.^o 50 cent.

Otra de las raciones a presos pobres en el mes de Diciembre que asciende a 1.139 p.^o

Otra de alumbrado en la Cárcel Nacional en Octubre, Noviembre y Diciembre de 75 p.^o

Otra del alumbrado ~~pp~~^{co} por gas en el expresado mes que importa 5.552 p.^o 75 cent.

Otra de alumbrado ~~pp~~^{co} de petróleo en Diciembre 935 p.^o 39 cent.

Otra del gas consumido en el Ayuntamiento en el dicho mes que importa 70 p.^o 62 cent.

Otra de alumbrado en la Cárcel Corrección en Octubre, Noviembre y Diciembre, q^e asciende a 14 peset. con 40 cent.

Otra de medicamentos a enfermos pobres, ministrados en la farmacia de D. Julio López, en Diciembre ultimo que asciende a 167 peset. con 90 cent. y

Otra de medicamentos suministrados en

